

**14. RESOLUCION A ASIGNAR
RESPONSABILIDAD DE LA
ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y
PUBLICACIÓN DEL PAC DE LA MPF.**



MEMORANDUM N° 032-2017-MPF/G.ADM.

ING° ORLANDO IVAN NIÑO VASQUEZ
Jefe de la Unidad de Abastecimiento

Asunto : **ASIGNAR RESPONSABILIDAD DE LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y PUBLICACIÓN DEL PAC DE LA MPF.**

Referencia : a) Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG, aprueba la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD, "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO".
b) Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.
c) Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF.
b) Directiva N° 005-2017-OSCE/CD, Plan Anual de Contrataciones.

Fecha : Ferreñafe, 23 de Agosto de 2017.

Me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia a), mediante el presente se le comunica que a partir del 07 de Agosto del año en curso, se le asigna la responsabilidad de la Elaboración, Seguimiento y Publicación del PAC de la Municipalidad Provincial de Ferreñafe, a fin de cumplir con la meta 07 propuesto en el Formulario Temático de Control Interno – Proceso: CONTRATACIONES.

Es lo que comunico para su conocimiento.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

MEMORANDUM N° 032-2017-MPF/G.ADM.

A : **ING° ORLANDO IVAN NIÑO VASQUEZ**
Jefe de la Unidad de Abastecimiento

Asunto : **ASIGNAR RESPONSABILIDAD DE LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y PUBLICACIÓN DEL PAC DE LA MPF.**

Referencia : a) Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG, aprueba la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD, "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO".
b) Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.
c) Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF.
b) Directiva N° 005-2017-OSCE/CD, Plan Anual de Contrataciones.

Fecha : Ferreñafe, 23 de Agosto de 2017.

Me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia a), mediante el presente se le comunica que a partir del 07 de Agosto del año en curso, se le asigna la responsabilidad de la Elaboración, Seguimiento y Publicación del PAC de la Municipalidad Provincial de Ferreñafe, a fin de cumplir con la meta 07 propuesto en el Formulario Temático de Control Interno – Proceso: CONTRATACIONES.

Es lo que comunico para su conocimiento.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,